ACTA SESIÓN ORDINARIA N°050
DE 21 DE AGOSTO DE 2025

FECHA Y HORA:	21 DE AGOSTO DE 2025	04:00 PM
TEMA PRINCIPAL:	INFORME DE LA CASA DE LA CULTURA	
SESIÓN NO:	050	
PONENTE:	LUIS FELIPE ARENAS OBANDO.	
PROXIMA SESION:	22 DE AGOSTO DE 2025	10:00 AM

Siendo las 04:10 p.m. se da inicio a la sesión.

República de Colombia, Departamento de Antioquia, Municipio de Caldas, Honorable Concejo Municipal. Fecha: 21 de agosto de 2025. Les presento el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Discusión y aprobación de acta número 048 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.
5. Informe de la Casa de la Cultura, a cargo de su director, Luis Felipe Arenas Obando.
6. Comunicaciones.
7. Proposiciones y asuntos varios.

SECRETARIA: Buenas tardes para todas y todos. Comenzamos:

CONCEJAL	**ASISTENCIA**
ARANGO VALENCIA JAMES ANDRÉS.	PRESENTE
BAENA RAMÍREZ JUAN CAMILO	PRESENTE
BEDOYA CASTAÑO JAIME	PRESENTE

ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	
GUZMÁN ECHEVERRY FABIO DE JESÚS	
HURTADO BETANCUR JONATHAN	
JIMÉNEZ GRANADO JOHN FREDY	PRESENTE
QUERUBÍN LOAIZA SEBASTIÁN	
QUIROZ COLORADO ASTRID JANET	
RESTREPO HENAO JENNIFER	PRESENTE
RODRÍGUEZ MOLINA JOSÉ DAVID	PRESENTE
SEPÚLVEDA REDONDO JULIANA	PRESENTE
VELÁZQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	PRESENTE
VERGARA OCHOA, LUIS ANÍBAL	
YEPES TORRES LUIS HERNANDO	PRESENTE

SECRETARIA: Señor presidente, le informo que tenemos quórum suficiente para deliberar y decidir.

PRESIDENTE: Los concejales que estén de acuerdo con el orden del día, por favor, levanten la mano.

SECRETARIA: El orden del día fue aprobado por unanimidad (11 concejales presentes).

TERCERO: Himno a Caldas.

PRESIDENTE: Anuncio que a las 4:13 de la tarde arriba al recinto del Concejo Municipal el concejal Aníbal Vergara.

CUARTO: Discusión y aprobación de actas.

Acta número 048 de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

PRESIDENTE: Los concejales que estén de acuerdo en aprobar el acta número 048, por favor, levantar la mano.

SECRETARIA: Le informo, señor presidente, que el acta número 048 fue aprobada por 11 concejales de 11 concejales presentes. Continúe, por favor.

QUINTO: Informe de la Casa de la Cultura, a cargo del director Luis Felipe Arenas Obando.

PRESIDENTE: Le damos la bienvenida al director de la Casa de la Cultura, Felipe Arenas, y a todo su equipo de trabajo. Bienvenidos al Concejo Municipal.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR, LUIS FELIPE ARENAS OBANDO:

—Muy buenas tardes. Un saludo muy especial a la mesa directiva del Honorable Concejo Municipal, en cabeza de nuestro presidente, Juan Camilo Baena, su vicepresidenta Ángela Espinosa y todos los honorables concejales que nos acompañan la tarde de hoy.

Saludar también al Consejo Directivo de la Casa Municipal de la Cultura, al Consejo Municipal de Cultura y, por supuesto, a todo el equipo de trabajo que, si bien hoy vengo yo como representante legal de la institución a hacer la exposición, es un trabajo articulado y de equipo el que muestra estos resultados de ya casi 20 años de gestión de la Casa Municipal de la Cultura.

Saludar también a quienes nos ven a través de las redes sociales del Honorable Concejo Municipal. Para dar inicio a esta presentación, quisiera socializar y compartir el mapa de procesos de la Casa Municipal de la Cultura: cuatro de ellos como procesos estratégicos —planeación estratégica, gestión de comunicaciones, gestión del talento humano y seguridad y salud en el trabajo—; los procesos misionales, que constituyen el quehacer artístico y cultural de la Casa Municipal de la Cultura; y los procesos de gestión administrativa, contabilidad, gestión de las TIC, gestión documental y servicios de atención al ciudadano.

Muy importante también, dentro de este mapa de procesos contamos con control, seguimiento y evaluación institucional a cada uno de estos procesos.

Quisiera dar inicio con los procesos misionales que dan fe de nuestras metas, indicadores y proyectos del plan de desarrollo para la vigencia 2024-2027. Tal cual decía el comunicado enviado por el Concejo Municipal, dos días antes remitimos nuestro informe de gestión. Obviamente, acá presentaremos un resumen de ese informe que los 15 concejales recibieron vía correo electrónico.

Actualmente contamos con cuatro proyectos:

1. Servicio de apoyo a los procesos de formación, participación, gestión y promoción artística y cultural, nuestro programa más grande, porque allí converge cada uno de los procesos misionales de la institución.

2. Dotación y consolidación de espacios de actividades artísticas y culturales en el municipio de Caldas.

3. Consolidación de la población social del patrimonio cultural.

4. Actualización de nuestro profesional de cultura para la vigencia 2025-2034.

El primer proyecto, servicio de apoyo de procesos de formación, participación, gestión y promoción artística y cultural, tiene productos muy importantes porque allí se articula toda nuestra agenda cultural. Esta agenda busca proyectar nuestros grupos artísticos internos, apoyar a artistas locales que no están en procesos de formación y fomentar la circulación de estudiantes y grupos de proyección.

Hasta la fecha hemos realizado 140 eventos, apoyado a 270 artistas y beneficiado a un público aproximado de 18.500 personas a través de la Ruta del Arte, el Parque Arte y otras actividades de la Casa Municipal de la Cultura.

En 2025 contamos con 2.365 estudiantes en nuestras diferentes escuelas, con una deserción baja del 14%. Las áreas de formación incluyen danza (889 alumnos), música (823), artes plásticas (375), iniciación artística (174), arte dramático (74) y artes y oficios (31).

La mayor población son niños y adolescentes de 6 a 11 años, seguidos por jóvenes de 12 a 17 años. También atendemos adultos mayores de 60 años (246). El 63% de los estudiantes son hombres y el 36% mujeres.

En zona rural atendemos 400 personas y en zona urbana 1.862. Del total, 2.189 son de Caldas y el resto de municipios cercanos como La Estrella, Itagüí, Medellín, Envigado, Amagá y Sabaneta.

Entre las instituciones educativas con más participación están María Auxiliadora (194) y Pedro Luis Álvarez Correa (161).

Hemos desconcentrado la oferta cultural hacia veredas como La Salada, La Clara, La Chuscala y La Corrala, y barrios como El Raizal, La Planta y el Hábitat del Sur, con una cobertura cercana a 500 personas.

En el ámbito internacional, logramos en 2024 la participación de 310 poetas en el concurso iberoamericano de poesía Ciro Mendía. Este año recibimos poetas mexicanas en nuestra

Casa de la Cultura, tuvimos talleres en el Festival Internacional de Poesía de Medellín y contamos con invitados de China, Irán y Francia.

La circulación artística ha permitido que nuestros grupos participen en municipios del área metropolitana y del departamento. La Banda Manuel J. Posada estuvo en El Retiro, Santa Fe de Antioquia e Itagüí; los procesos de cuerdas andinas participaron en el Festival Cortiple en Cotrafa y en eventos en Angelópolis, entre otros.

Tuvimos también concierto en el municipio de Angelópolis y en festivales como El Camilo García y Antioquia le canta a Colombia.

Cuerdas frotadas: tuvimos asistencia a conciertos en la Universidad de Afid de la caminata Haibaná y el ensamble vocal Macondo, donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de compartir con la violinista asiática-estadounidense Mimi Jun.

Baile de salón: hoy es uno de nuestros fuertes. Hemos tenido la posibilidad de generar espacios en el municipio de Caldas a través del Porro al Parque y también hemos compartido otros escenarios como los procesos de porro en el centro comercial Villanueva.

Danza: el programa de danza urbana, con niños y jóvenes, ha tenido intercambios en el SENA de La Salada, en el municipio de La Estrella, en Venecia y nos representó en *Antioquia Vive la Danza*, en el sectorial del Valle de Aburrá.

Entre los eventos incorporados a la agenda cultural mensual este año está *Al compás del porro marcado*, primer concurso metropolitano de aficionados, con más de 500 bailarines en la pista y alrededor de 700 espectadores. Otro evento importante fue la participación de cinco bandas —una músico-marcial y cuatro de marcha—, en un proceso pedagógico con 190 integrantes, que se presentaron en dos escenarios y en un desfile por las principales vías del municipio de Caldas.

En el ámbito nacional, la Banda de Música *Manuel J. Posada* regresó a los escenarios después de 11 años, participando en el Concurso Nacional de Música Inédita de Bandas *Luis Mario López, en San Pedro, Valle del Cauca. También participamos en el Encuentro Nacional de Organizadores de Festivales, en La Tebaida, Quindío.

Alianzas estratégicas: hemos hecho articulaciones transversales con múltiples sectores, en concordancia con acuerdos emanados de este Concejo. La Casa Municipal de la Cultura hace parte de: el comité de salud mental, convivencia escolar, políticas públicas, justicia transicional (víctimas), erradicación del trabajo infantil, mesa municipal de juventud, comisión de concertación y decisión, entre otras.

Respetando estos acuerdos, recibimos de la administración pasada el Acuerdo 012 de 2022 y el Decreto 196 de 2023, que adoptan el Plan Estratégico de Sostenibilidad Territorial como acuerdo municipal. Logramos articularlo con tres de nuestros proyectos en 16 actividades, dando cumplimiento y fortaleciendo su implementación.

Hemos apoyado procesos culturales como Cultivarte, en el parque Hábitat del Sur, mediante cursos de danza para niñas y niños. Habilitamos un salón del centro artístico para el programa de atención a discapacidad. Con la biblioteca municipal realizamos *Caldas es un cuento*, el *Festival de la Palabra* y otras actividades incluidas en la agenda cultural.

También hemos trabajado con juntas de acción comunal, el Consejo Municipal, la Diócesis de Caldas y Comfama en proyectos colaborativos. Un decreto del año pasado creó la *Mesa de la Cerámica*, con la cual adelantamos procesos para incluir mallas curriculares en el programa de cerámica dentro de la Escuela de Artes y Oficios. Con la institución educativa Pedro Luis Álvarez Correa venimos apoyando Festicine, mediante talleres mensuales de formación audiovisual y actividades como *Cine al Parque*.

Actualmente desarrollamos un convenio con la Fundación Yamaha para dos programas de formación: *Música para ver*, que fomenta la inclusión social de personas con baja visión o ceguera mediante la iniciación musical, y *Evocando*, que combina estimulación musical y cognitiva.

La Casa de la Cultura también ha fortalecido su relacionamiento con universidades del área metropolitana. Firmamos un convenio marco con la Universidad de Antioquia para una agenda integrada y prácticas conjuntas. Avanzamos en acercamientos con el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, el Tecnológico Débora Arango de Envigado y el SENA La Salada.

Presentamos proyectos ante el Ministerio de Cultura, como la desconcentración musical y la renovación de instrumentos de la Banda Manuel J. Posada, cuyos equipos tienen más de 20 años. También radicamos proyectos con FONTUR (Fondo Nacional de Turismo), relacionados con arte, cultura y turismo, y el Festival Metropolitano de Teatro, patrimonio del municipio adoptado por acuerdo municipal.

Brindamos asesoría para la profesionalización en artes a tres artistas locales y acompañamos al grupo musical Zona Franca en el proyecto Contrapulso. Apoyamos a cinco artistas en proyectos individuales y asesoramos al equipo de comunicaciones del Concejo en temas de patrimonio.

La Casa de la Cultura, junto con el Instituto de Deportes y la empresa de servicios públicos, es una de las entidades con mayor responsabilidad, pues además de su director general,

tiene un Consejo Directivo y un Consejo Municipal de Cultura encargado de velar por los derechos culturales de los artistas.

El 10 de junio realizamos cambios en el Consejo Municipal de Cultura, reemplazando representantes de teatro, música, literatura, juntas de acción comunal, organizaciones cívicas y personeros estudiantiles.

Creamos el programa Embajadores Culturales, que apoya iniciativas de artistas, creadores, investigadores, emprendedores y gestores culturales. En 2024 otorgamos estímulos a David Cano Restrepo (Bogotá), Diego Jaramillo (Bogotá), Josué Gabriel Sánchez Rico (Querétaro, México) y José David Cardona Ramírez (Bogotá). En 2025, hasta la fecha, los beneficiarios han sido Lady Johana Minota Gómez (Asunción), José David Cardona Ramírez (Bogotá) y Daniel Tipgrado (Festival Escrace, Bogotá).

En 2022, desde la Presidencia de la República, se implementaron los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS), un programa de protección social dirigido a creadores y gestores culturales sin acceso a pensión. A la fecha hemos beneficiado a 19 adultos mayores: 15 en la vigencia pasada y 3 en la actual. Esto depende del recaudo de la estampilla Procultura, que ha sido bajo en los últimos dos años.

Finalmente, cabe recordar que el Acuerdo 002 del 31 de mayo de 2019 derogó los acuerdos que creaban la Asociación de Artesanos y Ceramistas de Caldas. En diciembre pasado caracterizamos a todos los artesanos y ceramistas vinculados a este proceso, cuyas ferias tienen fechas reglamentadas en ese mismo acuerdo municipal.

Ese es entonces nuestro primer proyecto. Como les decía, es el proyecto más amplio dentro del plan de desarrollo para el periodo 2024-2027. Vamos al segundo proyecto, que es la dotación y consolidación de espacios de actividades artísticas y culturales en el municipio de Caldas.

Hay un producto que es infraestructuras culturales dotadas. Resulta que el Catálogo Nacional de Indicadores —obviamente del Departamento Administrativo de la Función Pública— es con el que nosotros, como administración, tenemos que conversar. Y cuando hablamos de infraestructura no necesariamente se trata de adobe y cemento, ¿cierto? Bien lo dice el proyecto: también abarca temas de dotación.

En ese sentido, me hubiera gustado que estuviera el concejal Jonathan, porque sin duda alguna este será uno de los hitos más importantes, no para Felipe ni para el alcalde, sino para todo el sector artístico del municipio de Caldas: recuperar un inmueble de hace 50 años, en el que logramos tener 3.174 m².

Pasamos de atender en cinco salones a un poco menos de esa población, a disponer de 36 salones destinados a la formación artística y cultural. Esto nos permite el intercambio cultural de las manifestaciones artísticas y, además, talleres como los que hoy estamos logrando y promocionando: el taller de lotería, el taller de grabado, la cerámica, entre otras actividades. También tenemos en este espacio el nuevo Museo Municipal de Caldas Antioquia, MUNCA.

¿Qué hemos logrado allí? No se trata solo de recibir y ya, como se podría pensar. Sobre este tema ha habido mucho por cortar, señalamientos y juzgamientos, pero la realidad debería discutirse aquí, en este Concejo Municipal, que es el templo de la democracia, como bien lo dice el concejal Aníbar Vergara.

En la sesión del 2 de agosto, para ser exactos, la secretaria de Educación aclaró lo que se mencionó respecto a mi nombre. Se dijo que yo iba a sacar a los estudiantes de esa institución, lo cual nunca he afirmado. Y si en algún momento quedó grabado, tendré que retractarme porque no tengo competencia ni autoridad para ello. Sí es mi deber, en cambio, la defensa de los derechos culturales, de los artistas, de los nuestros y de los de afuera.

Entonces, logramos este espacio. Como ya lo mencionó la concejal Yamile, si hubiese lugar o momento para pedir excusas, las daríamos. Porque sería irresponsable tener allí una población de 2.000 personas si en un año esa estructura se fuera a caer.

En la intervención del 26 de febrero de 2024 ya lo había dicho: esto no fue concertado. Cuando vine a hacer esa intervención aquí con ustedes, ¿supieron ustedes antes que el alcalde? ¿Supieron ustedes antes que la secretaria de Educación? Esa historia de ese lugar no la voy a volver a contar, porque ya suficiente ilustración hemos dado, pero lo cierto es que por fin recuperamos la memoria, que en materia de patrimonio nos corresponde desde la Casa Municipal de la Cultura.

Obviamente, hay un informe de la Unidad de Gestión del Riesgo, y la Secretaría de Infraestructura señala que se requieren adecuaciones. Claro que sí, pero no es lo mismo tener 17 alumnos en tres jornadas que lo nuestro, con alrededor de 2.000 personas. Aun así, nunca hemos encontrado un pico de más de 200 personas simultáneas en el sitio, ni lo vamos a tener.

Reitero: soy egresado del entonces Liceo Comercial, hoy Institución Educativa. La parte de los auditorios es muy contemporánea. Esa infraestructura cumplirá en 2026 cien años de haber sido creada; es muy antigua y su última restauración fue en 1992.

¿Qué hemos hecho en este espacio? Como no encontramos planos, cada cotización que pedíamos para estudios patológicos o restauración exigía planos que no existían. Por eso, lo

primero fue hacer el levantamiento topográfico, no solo de este espacio tan antiguo, sino de toda la institución. Hoy, Centro Artístico y Cultural, y además también de la escuela de música que reposa en el parque Enrique Olaya Herrera.

Logramos también apoyo del restaurador y arquitecto Darío Cano, quien a través de una restauración previa contaba con unos planos de la época. Así, ya tenemos un levantamiento topográfico actualizado, junto con planos históricos muy valiosos que reposan ahora en nuestros archivos.

Esta recuperación y restauración, que el próximo año cumplirá cien años, fue difundida en su momento por medios como El Colombiano y El Mundo.

¿Qué esperamos nosotros en el mediano plazo? Estar sonando, ¿por qué no?, en medios locales y nacionales, porque tenemos sueños y no nos quedamos en el pasado. La página hay que pasarla.

La segunda institución educativa que atendemos es el Pedro Luis Álvarez Correa. Con esos alumnos conversamos y hoy están felices en la sede campestre educativa que conocemos como el Ciromendía, hoy Institución Educativa Pedro Luis Álvarez Correa.

Nosotros, por nuestra parte, estamos felices de haber recuperado este espacio. Además, hemos logrado la colaboración de un grupo de estudiantes de último semestre de la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Buenaventura, quienes quieren venir a realizar estudios y diseños para consolidar allí un gran centro artístico y cultural.

Ese tan exigente, o como le gusta pedir. Sí, pero hoy tenemos un colegio que tampoco está acondicionado para lo que sería un centro artístico y cultural, ¿cierto? Se trabaja en la gestión de recursos a través de COCREA. COCREA es una fundación mixta que recibe recursos tanto públicos como privados, y ellos nos están ayudando en la formulación de un gran proyecto y en la consecución de recursos para, en un futuro, tener allí un gran centro artístico y cultural.

Por ahora también tenemos propuestas de diseños realizadas por un taller denominado Síntesis, que, al igual que nosotros, son muy soñadores. Esto es lo que hemos soñado. En lo que tenemos allá no hay nada materializado, solo diseños, gestiones y temas de relacionamiento. Pero a eso es lo que quisiéramos llegar en ese espacio, respetando lo que hoy tenemos como patrimonio.

Se me escapó mencionarlo en la presentación, pero lo que será es el Auditorio Ciro Mendía y toda esa fachada que está en la calle 129 Sur. Ese es el sueño: lo que Caldas sueña y lo que

Caldas se merece, tener un gran centro artístico y cultural, siempre respetando nuestro patrimonio.

Dentro de los bienes indicativos que hoy tenemos en el PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial), los primeros en ser preservados serán esta infraestructura, el auditorio, la fachada y la Catedral Nuestra Señora de las Mercedes.

Un sueño que hemos tenido desde la Casa Municipal de la Cultura es la creación de la Escuela de Artes y Oficios. Hoy tenemos muchísimo talento en todas las áreas y manifestaciones, pero al no estar certificados, no podemos otorgar certificaciones a esos talentos.

Actualmente hemos logrado hacer el diagnóstico de la información, porque obviamente no arrancamos de cero. Hay una construcción metodológica, pedagógica y la creación de tres pilotos: el taller de lutería, el de cerámica y el de grabado.

¿En qué estamos hoy? En la presentación de ese documento y en la construcción de la malla curricular.

Y hacia dónde vamos: también hemos dicho que se requiere corresponsabilidad. Ustedes son un organismo de control político, pero esto es con ustedes y con nosotros para la comunidad. No solo están esperando de nosotros como administración ni que ustedes únicamente nos critiquen, sino que nos ayuden también en esta construcción.

Esta es mi cuarta visita y espero estar por lo menos dos o tres veces más este semestre o el siguiente, porque queremos adoptar este proyecto. Si bien la ley no exige que esté por acuerdo municipal, ya sabemos lo que pasa en Caldas a nivel político con los egos y protagonismos. Queremos que ustedes adopten la Escuela de Artes y Oficios para que, llegue quien llegue, el proyecto continúe.

Le hemos dado mucha visibilidad a este taller porque con orgullo podemos decir que en el municipio de Caldas tenemos el primer taller público de lutería. El Sena también tiene uno, pero cuando hablo de instituciones públicas me refiero a entidades artísticas y culturales. Ninguna Casa de la Cultura en el país tiene un taller como el que hoy tenemos.

La lutería consiste en la reparación o elaboración de instrumentos. En nuestro caso, trabajamos con instrumentos de cuerda y madera, como tiples, guitarras y requintos. También se incluye la reparación de instrumentos de cuerda frotada, de vientos, entre otros. Actualmente atendemos una población cercana a 31 estudiantes.

Otro proyecto es el taller certificado de cerámica, una asociación entre el Sena, el grupo Corona (conocido como Locería Colombiana) y la Casa Municipal de la Cultura.

El tercer proyecto es la consolidación de la apropiación social del patrimonio cultural en el municipio de Caldas, a través del servicio de educación informal para vigías del patrimonio.

También tenemos otro sueño que, por razones políticas, muchas veces se queda en los escritorios. Hace 20 años escuchamos hablar de la Cátedra Local, y hoy estamos articulando una estrategia de aula innovadora entre la Secretaría de Educación y la Casa de la Cultura. Es nuestro deber, tanto desde educación como desde cultura, garantizar que las nuevas generaciones no pierdan la memoria ni la identidad del municipio.

Dentro de este programa está la creación de una plataforma interactiva de patrimonio, con inclusión de toda la comunidad: niños, jóvenes, adultos y personas en situación de discapacidad. La idea es que puedan recorrer virtualmente el municipio de Caldas a través de las TIC.

En cuanto al Museo Municipal de Caldas (MUNCA), este espacio permite descubrir colecciones y exposiciones renovadas cada tres meses. El museo busca conservar la historia y esencia del municipio. Coincidió su creación con los juegos recreativos tradicionales de calle, por lo que lo inauguramos con una exposición alusiva a ellos.

Desde el área de patrimonio hemos logrado la difusión y proyección cultural. Hoy alrededor de 1.800 estudiantes de primaria a grado 11 han participado en el programa *Recorriendo y conociendo mi municipio*. También se han atendido estudiantes y docentes del Sena, e incluso algunos de ustedes como concejales hicieron parte del recorrido, que sé disfrutaron bastante.

Hemos trabajado en articulación público-privada y con aliados independientes logramos el hermanamiento Francisco José de Caldas, que busca honrar la memoria del sabio Caldas, cuyo nombre lleva nuestro municipio.

La estatua que ven en pantalla, realizada por el maestro Jorge Vélez, nos acompañará de manera permanente en el Parque Santander. Este hermanamiento es con Sotará y Popayán, y se oficializará en septiembre, mes del patrimonio, con una agenda de eventos académicos y culturales.

Por último, estamos en la actualización del Plan Decenal de Cultura 2025-2034. Este proyecto busca trazar lineamientos y rutas para los próximos diez años en materia de arte y cultura, y aspiramos adoptarlo también por acuerdo municipal.

Ya hemos hecho acercamiento con comunidades urbanas, rurales y todos los sectores poblacionales, socializando la importancia y el alcance del plan. Estamos en la etapa de triangulación para su formulación definitiva, con diseño de programas, proyectos y metas estratégicas, en articulación con los planes nacional y departamental de cultura.

El siguiente paso es implementar el plan con seguimiento e indicadores, consolidar redes culturales mediante mecanismos de participación y posicionar la cultura como eje transversal del desarrollo social, educativo y económico del municipio de Caldas.

Inicialmente les mostré nuestro mapa de procesos, pero quise hacerlo en orden inverso para enseñarles primero la ejecución del plan de desarrollo.

Como les decía, ya tienen ustedes desde hace dos días en sus correos y en sus teléfonos nuestro informe, que da respuesta a cada uno de estos indicadores.

Dentro de nuestra estructura administrativa, la Casa Municipal de la Cultura cuenta con un Director General, un Consejo Directivo y, bajo el director, una Subdirección Administrativa y Financiera, de la cual depende un técnico operativo. También contamos con una Subdirección de Formación y Cultura, apoyada por un profesional universitario.

En el Plan de Desarrollo quedó contemplado el **estudio para la modernización administrativa**. Hemos trabajado en este tema con la Universidad de Envigado, realizando el análisis y diagnóstico sobre el futuro de la Casa de la Cultura. El estudio señala la necesidad de más personal de planta, ya que con la actual capacidad no es posible articular de manera efectiva todos los procesos.

En esta reorganización se pretende, además, que la Biblioteca Pública Municipal regrese a la Casa de la Cultura (hoy bajo la Secretaría de Educación) y que se reintegre la plaza del Director de la Banda de Música, que también se encuentra en dicha secretaría. Asimismo, buscamos fortalecer la gestión de comunicaciones como proceso de apoyo.

En articulación con la Oficina de Comunicaciones de la Administración Municipal, hemos fortalecido las métricas de redes sociales y desarrollado el **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI). Hoy contamos con cuatro programas radiales en nuestra emisora Puerta Sur 106.5 FM.

En gestión del talento humano, hemos hecho efectivo el **plan de incentivos** que aplica a la planta de cinco cargos, extendiendo también actividades de integración, actualización, retroalimentación y capacitación a las demás 37 personas del equipo de trabajo.

Se implementó un área nueva: el **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**. Al inicio recibimos un cumplimiento del 8.5% en los estándares mínimos, y hoy alcanzamos un **82%**, lo que refleja un avance significativo.

En gestión financiera, con corte al 31 de julio de 2025, el presupuesto aprobado fue de $2.607 millones**, de los cuales \$500 millones corresponden a funcionamiento y $2.107 millones a inversión. La ejecución fue del **69% en funcionamiento** y del **61% en inversión.

Para el año 2024, el presupuesto fue de $3.999 millones, con un 82% de ejecución en funcionamiento y un 91% en inversión.

En materia contractual, durante 2024 se celebraron 70 contratos de prestación de servicios, cuatro de mínima cuantía y un convenio interadministrativo. Los niveles de ejecución fueron del 99.5%, 94.3% y 100% respectivamente. Los saldos restantes fueron liberados para el cierre fiscal de 2024 e incorporados a esta vigencia.

En el área administrativa suscribimos 9 contratos; en comunicaciones, 3; en logística, 2; en formación, 22; en mínima cuantía, 4; y en convenios interadministrativos, 1.

En la vigencia 2025, con corte al 31 de julio, llevamos 50 contratos por un valor total de $876 millones, con ejecución de $601 millones (68.7%). De estos, 8 han finalizado técnica y financieramente, y 42 están en ejecución. Se celebraron además 4 contratos de mínima cuantía por valor de \$108 millones (ejecutados al 37%) y 2 convenios interadministrativos por valor de \$303 millones, con ejecución del 92.4%.

Estos convenios corresponden: uno a la operación logística que cubre nuestra agenda cultural, y otro al **estudio de modernización administrativa.

Los proyectos que pretendemos traer al Honorable Concejo Municipal son:

1. Plan Decenal de Cultura 2025–2034

2. Escuela de Artes y Oficios

3. **Cátedra Local**, articulada entre la Secretaría de Educación y la Casa de la Cultura.

También gestionamos ante el **MinTIC** un nuevo portal web para garantizar cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información), y estamos implementando una **intranet** para monitorear procesos de formación y gestión.

En archivo, contamos con **146 metros lineales de documentos** (fotográficos, sonoros, audiovisuales, entre otros). Este proceso siempre fue manejado de manera básica, pero ya

vinculamos un nuevo profesional para fortalecerlo. Avanzamos en el diagnóstico integral, el diseño de formatos, el inventario documental, la evaluación del estado físico y la identificación de archivos especiales en distintos soportes.

Se creó además el área de **Control, Seguimiento y Evaluación Institucional**, cumpliendo con las políticas de MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión).

En el **Índice de Desempeño Institucional**, pasamos de 32.9% en 2023 a 68.1% en 2024.

En el **Índice de Control Interno**, subimos de 44.1% a 78.2%.

En **Transparencia (ITA)**, logramos un resultado favorable del 97.4% otorgado por la Contraloría General de Antioquia para la vigencia 2024.

En control interno, recibimos **29 observaciones**: 2 administrativas, 14 contractuales y 13 de supervisión y verificación. Estamos ejecutando un plan de mejora con acciones correctivas y preventivas, proyectado al 100% antes del 31 de diciembre de 2025.

Ese es el informe, señor Presidente. Atento a sus inquietudes y observaciones.

PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Director.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA ÁNGELA ESPINOSA:

Gracias, Presidente. Bienvenido, director Felipe Arenas, a usted, a su equipo de trabajo y a quienes nos acompañan en el recinto y en las redes.

Es un gusto escuchar un informe de gestión tan amplio, claro y sustentado por personas que realmente conocen su labor. Se nota cuando un secretario o director habla con propiedad de los procesos que lidera.

El Director de la Casa de la Cultura debe ser un promotor del arte y la cultura, y es evidente que usted lo es. Su compromiso con las manifestaciones artísticas es admirable y reconocido por la comunidad. Es cierto que lo califican de exigente y serio en la toma de decisiones, pero también saben que se trata de alguien con conocimiento.

La agenda cultural que vienen desarrollando es amplia, diversa y visible para todos. Nosotros como concejales recibimos constantemente la programación, lo que nos permite acompañar las actividades y evidenciar el esfuerzo de todo el equipo.

Por eso quiero felicitarlos, porque la Casa Municipal de la Cultura, bajo su dirección, brilla y se consolida como promotora del arte local. Este espacio donde los artistas caldeños muestran su talento y comparten su pasión con la comunidad es verdaderamente valioso.

En cuanto a los talleres, yo creo y estoy convencida de que fue un acierto el taller de Lutería, porque Felipe, además, cuenta con uno de los mejores artesanos en este campo, don Edwin Cerna, quien tiene un gran conocimiento y trayectoria en el municipio elaborando instrumentos.

Asimismo, el taller de cerámica y el taller de pintura reflejan la labor y el trabajo que se viene realizando en nuestro municipio y que lo engrandece. Los procesos y convenios que vienes adelantando son parte de la gestión que debe hacer todo secretario, director o gerente de un municipio. Es una gestión que se debe notar, no solo por lo que se dice, sino porque realmente se vea.

Ojalá logremos consolidar todos los proyectos que vienes adelantando, Felipe, porque sé que es un sueño que has tenido desde hace muchos años. Siempre has querido la cultura y el arte, y lo haces de corazón. Eso se nota en la forma en que expresas cada palabra cuando hablas de las manifestaciones artísticas y de todo lo que sueñas realizar.

La verdad, me da mucha alegría saber que hoy esos sueños que siempre quisiste entregarle a Caldas y por los que has luchado, se estén materializando. Gracias por traerle al municipio todo ese conocimiento y por hacerlo con tanto cariño.

Solamente una pregunta: el presupuesto del 2024, en relación con el del 2025, es más alto en 2024, ¿cierto? ¿A qué se debió esa disminución? ¿La idea era que, a medida que fueran pasando los meses y según las necesidades, se ajustara con adiciones o traslados? Era solamente esa la inquietud.

TIENE LA PALABRA LA CONCEJALA JENNIFER RESTREPO:

Gracias, presidente. Muy buena tarde para todos y todas. Bienvenido, Felipe.

Inicialmente quiero resaltar la labor del equipo de la Casa de la Cultura. De verdad, vienen haciendo un trabajo maravilloso y es una de las dependencias que más resalta en la administración. La comunidad siempre se siente muy acogida por ustedes.

Sabemos que la cultura, por lo general, se entiende como manifestación artística, pero quiero dejar una reflexión tanto para ti como para tu equipo: trascender el concepto de cultura. Que no se quede solo en lo artístico, sino que abarque también la cultura ciudadana.

Actualmente en el municipio de Caldas falta cultura ambiental, cultura en el cuidado de las mascotas, en la protección de los niños y las familias, y en muchas problemáticas sociales. Desde el arte, que es un lenguaje cercano y que transmite mensajes de manera más

efectiva, se pueden generar procesos para construir una mejor sociedad y fortalecer la cultura en el municipio.

Esa era mi intervención: dejarles esta reflexión y resaltar la gran labor que vienen realizando.

TIENE LA PALABRA LA CONCEJALA ASTRID QUIROS:

Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes para todos y todas, al director y a su equipo de trabajo.

Gracias por acompañarnos y por rendirnos este informe. Director, tengo unas preguntas puntuales:

1. ¿En qué estado se encuentran los instrumentos de la banda de cuerdas andinas y cuerdas frotadas, en cuanto a mantenimiento y lutería?

2. Hace dos años la Casa de la Cultura contaba con un inventario de artistas. No sé si ustedes siguieron con la metodología de identificar y caracterizar dichos artistas. En ese momento teníamos 378 artistas divididos de la siguiente manera:

* Cuatro academias de danza.

* 55 bailarines.

* Seis grupos de teatro.

* 185 grupos musicales.

* 49 artistas plásticos.

* Seis en comunicaciones y diseño gráfico.

* 73 solistas.

Esto es muy importante porque es la base de los artistas caldeños y, cuando realizamos eventos como las Fiestas del Aguacero, sería ideal contar primero con lo nuestro. Por eso me gustaría saber si la caracterización sigue igual, si hemos progresado o si ha disminuido, y si se tiene en cuenta esta información.

3. En cuanto a capacitaciones o talleres para los monitores, ¿han recibido formación desde la Escuela de Arte y Cultura?

4. Finalmente, sabemos que las Juntas de Acción Comunal tienen comités de cultura. ¿Cómo ha articulado Casa de la Cultura el trabajo con ellos?

Nuevamente agradezco y me uno a las palabras de las concejalas que me antecedieron. Felipe, siempre bienvenido en este recinto.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL HERNANDO YEPES.

Gracias, presidente. Buenas tardes a todos los compañeros concejales, a Felipe y a todo el equipo de la Casa de la Cultura.

Primero quiero reiterar lo que siempre digo frente al servicio a la comunidad. Aprovechando que hoy nos acompañan tantos integrantes de la Casa de la Cultura, a la mayoría no los conozco, solo a Adriana, que es un referente de allí, a Víctor, a Mónica y algunos otros. Me alegra que haya un grupo tan nutrido y seguramente con diversos talentos.

Mi llamado, como siempre, es a que atiendan bien a la gente. La razón de ser de nosotros, como funcionarios y servidores públicos, es la comunidad. Y aunque en muchos lugares se quejan del mal servicio, de la Casa de la Cultura no tengo quejas. Pocas veces voy a sus oficinas, pero lo que escucho es positivo. Por eso reitero la invitación: atendamos bien a los caldeños, ellos son nuestra razón de ser.

Felipe, quiero preguntarte: ¿qué tanto hemos crecido en la oferta rural? Tú sabes que he insistido en este tema porque las veredas también necesitan atención. Entiendo que muchos monitores o contratistas no quieren ir a zonas como Sinifaná o Cardalito, pero esas veredas también son Caldas y allí también hay cultura.

Otro tema que me preocupa son los Juegos de la Calle. Son una tradición nuestra y en los últimos años los he visto abandonados por la Secretaría de Educación. En el pasado, tanto la Casa de la Cultura como el Instituto de Deportes destinaban presupuesto para estos juegos, pero últimamente no he visto ese compromiso. No sé si este año ustedes invirtieron en ellos, no lo escuché en el informe y estoy a la espera de información de la Secretaría de Educación.

Los Juegos de la Calle son patrimonio nuestro, tanto así que hay un museo en las instalaciones de la Casa de la Cultura. Creo que debemos asumir el compromiso de fortalecerlos para que vuelvan a ser lo que eran antes.

Finalmente, quiero referirme a la Cátedra Local. Este es un tema en el que hemos insistido por años. Como dice el profe Piolo, "quien no conoce la historia está condenado a repetirla", y aquí la repetimos constantemente. Me gustaría que en el Plan Decenal de Cultura tanto los Juegos de la Calle como la Cátedra Local fueran ejes fundamentales, porque este plan será la herramienta de desarrollo cultural para los próximos 10 o 12 años.

Muchos de los procesos culturales se han perdido con el tiempo y no podemos permitirlo. Desde hace años he dicho que la cultura no es solamente la banda.

La banda es muy importante, pero hay muchas otras cosas. Los saberes de nuestros campesinos, los saberes de nuestros viejos, son importantes y nos ayudan a consolidar esa cultura que hoy se ha perdido en Caldas. Caldas fue un municipio muy culto, aquí iniciaron muchas cosas, lo mismo que en el deporte, pero las hemos dejado ir y no sé si por falta de respaldo, falta de interés o qué ha pasado que se nos han ido tantas cosas. El tema del tiple que comenzó aquí en Caldas, el tema de la trova que también comenzó aquí hace muchos años, y hoy no tenemos nada de eso.

Entonces, es un llamado también a que miremos eso, y los historiadores de la Casa de la Cultura deberán conocerlo, deberán saber que aquí somos constructores de muchos elementos de la cultura que son importantes y que nos tienen que ayudar a consolidar, no para un grupo, sino para todos los caldeños. Era solo eso. Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA LA CONCEJAL ASTID QUIROS:

—Gracias, señor vicepresidente. Director, se me escapaba preguntarle cómo estamos en cuanto a los ingresos que debe recibir la Casa de la Cultura como descentralizado y como parte de la sociedad de la empresa de servicios públicos. ¿Qué ingresos ha recibido desde la empresa la Casa de la Cultura?

Y pedirle un favor. Director, en anteriores sesiones le hacía la solicitud de que por favor visitaran los grupos del adulto mayor. En Caldas tenemos más de 40 grupos de adulto mayor. A ellos les gusta el baile, la pintura, la música, y qué bueno que desde la Casa de la Cultura empezáramos a enfocar también la mirada hacia estos grupos, que los estén visitando, que nos articulemos con la Secretaría de Salud, y que no los dejemos solamente realizando la actividad física, porque el canto, la música, el baile, son calidad de vida para ellas y ellos. Era eso, señor vicepresidente. Gracias.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL FABIO.

—Gracias, vicepresidente. No, Felipe, simplemente era para agradecerte porque llevar la cultura y descentralizarla en la zona rural es muy importante. Sé que no es fácil lidiar con esto en las zonas porque los niños y los jóvenes todavía no están con ganas de aprender algo nuevo, porque la cultura no se mira sino como el deporte, que es el fútbol. Pero traer lo que usted nos ha llevado, como le he solicitado, ha permitido que niños aprendan algo nuevo y encuentren nuevos caminos, porque hoy en día con este tema de la drogadicción es

bastante difícil. Entonces, simplemente agradecerle a usted y a su equipo de trabajo. Muchas gracias, Felipe.

—Con gusto, concejal.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL ANIBAL VERGARA:

—Gracias, vicepresidente. Primero, un saludo muy especial a todos los honorables concejales, miembros de este cuerpo colegiado, de este templo de la democracia en Caldas. De igual manera, un saludo muy especial a todas las personas que nos acompañan en el recinto. Qué bueno que siempre este recinto se mantuviera así. El caso de la cultura siempre que llega aquí trae mucha gente. Vamos a tener que invitarlo ojalá todos los días, porque eso es lo que le gusta a uno: que venga la gente a este recinto, junto a todos los funcionarios.

Un saludo muy especial a todas las personas que nos observan ahora por las diferentes redes sociales, en especial a mi amigo Gilberto Posada, quien me pidió que lo saludara, y un saludo muy especial para él que siempre está atento a este recinto. Y, por supuesto, a nuestro invitado que engalana hoy este recinto, Felipe Arenas, a quien siempre llevo en el corazón, porque cuando inicié en este tema social y cultural fuimos compañeros de trabajo, y eso no se olvida.

Quiero iniciar con un tema en cuanto a lo que manifiesta un gran antropólogo, quien decía sobre la cultura: *"Es un todo complejo que comprende el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y las otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto miembro de la sociedad"*.

¿Por qué empiezo yo con este axioma de este gran antropólogo británico, Edward B. Taylor? Porque es muy importante. Como decía mi compañero, el concejal Yepes, la cultura no se limita solo a programas o actividades que se puedan hacer. La cultura es un todo, y por eso es muy importante, Felipe, que usted muestre en su presentación, escueta por demás, muy entendible y digerible, que la Casa de la Cultura no es solo para eventos: también se maneja la historia, las costumbres del municipio, y además mostraba los cimientos de la Casa de la Cultura, cómo se construyó ese gran recinto que, gracias a su gestión y con el apoyo de la administración, hoy es una realidad.

Hay que decir también que en ese legado debe mencionarse que Jaimito Chiquito fue quien tuvo esa idea y se sentó un día con usted y conmigo. Él fue un gran impulsador de ese proceso. A la gente le dio miedo, pero a usted y al alcalde actual no les dio miedo, y por eso lo felicito.

Quiero resaltar que lo que se hace en la Casa de la Cultura hace parte de una de las ramas de lo que significa la cultura. Usted lo está haciendo muy bien en Caldas, y nos presenta un plan de acción muy importante e interesante, que además muestra resultados. La oratoria es muy importante, pero hay que mostrar hechos, y usted los está mostrando. No se le felicita porque es amigo o compañero de trabajo, sino por su gestión, su capacidad y por estar rodeado de personas idóneas, capacitadas, propositivas y que le aportan.

Resalto también a las personas que están aquí, que aman la cultura, que aportan sin esperar nada a cambio, como Alter, Mauricio y muchos otros. Eso es lo bonito, y por eso lo saludo y lo resalto acá.

Recuerdo, Felipe, que cuando fui formador de públicos en la Casa de la Cultura logré consolidar 19 comités culturales y se hizo un gran evento en el año 2010 en Salinas. Quisiera saber si esa grabación está en los archivos de la Casa de la Cultura. No lo hago por presión, pero sí quiero, secretaria, elevar un derecho de petición de manera respetuosa a Felipe para que, si se encuentra ese archivo, se pueda rescatar, porque me parece muy importante tener presente ese evento.

Como decía mi compañera Astrid, esos comités culturales después del 2011 desaparecieron de las juntas de acción comunal. Me atrevo a decir que si voy a una junta en este momento, no existe comité cultural.

Por eso, Felipe, qué bueno que pudiera retomarse esa experiencia, y si aún existe la figura de formación de públicos, sería muy bueno rescatarla. Yo coordinaba la cultura en la sub-comuna Caldas y trabajaba en la Casa de la Cultura, logrando una fusión que dio un gran proyecto. Me da lástima que hoy no exista, pero sé que con el talento humano que tiene podría recuperarse. Eso sería muy valioso.

Lo otro, Felipe, es que yo sé que no es el momento. Usted va a venir en estos días de nuevo acá, pero ¿cómo va el tema de la proyección de las Fiestas del Aguacero? Por ahí, para que nos dé una pequeña reseña, porque sé que no sería el momento de presentarlo, pero qué tan importante es que volvamos a hacer lo del año pasado, darle esa relevancia a los artistas caldeños como se hizo el año anterior.

De todas maneras, Felipe, para concluir mi intervención, de nuevo lo felicito. Yo no es que esto sea aquí una comisión de aplausos y le reitero: es su capacidad. Yo no tengo toda la culpa; usted tiene todo ese potencial y en buena hora lo tenemos acá. Faltan dos años y medio de esta gobernanza y sé que hay mucho por hacer. Ese proyecto que usted nos presenta a futuro de la Casa de la Cultura, esa maqueta que nos muestra, me parece de ataque, hermano. Hay que conseguir los recursos para eso.

Ese proyecto —y le formulo también la pregunta en ese sentido— ¿ya está formulado?, ¿ya se hicieron los estudios previos, o es simplemente una proyección que trajiste acá para irle dando forma? Qué importante que estén aquí los del Consejo Municipal de Cultura. Yo quisiera saber quiénes son los del Consejo Municipal de Cultura que nos acompañan, que me puedan alzar la mano para verlos... ¿Consejo Municipal de Cultura? No más uno... Alter, y algunos ya han salido también. Dos, ya llevamos algunos.

Bueno, ya para terminar, señor presidente, eso lo hablamos ayer con el doctor Torres. No era más, simplemente despedir de parte mía: Felipe, usted sabe que cuenta con todo mi apoyo y todo el beneplácito en lo que emprenda en la Casa de la Cultura. Sepa que desde esta curul tiene mi apoyo.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBIN:

Gracias, presidente. Un saludo a todos los Corporados, a usted, Felipe, por acompañarnos el día de hoy, y a cada una de las personas que también nos acompañan, en especial a quienes trabajan en la Casa de la Cultura. Darles una bienvenida y qué bueno que, así como ustedes están acá, todas las secretarías que son citadas nos acompañen también, para que puedan tener una visión de lo que está pasando en temas tan importantes desde sus dependencias.

Bueno, Felipe, primero quiero resaltar su labor. Creo que con varios secretarios también he resaltado su trabajo dentro de la administración, y considero que la Casa de la Cultura, enhorabuena, ha tenido espacios representativos e importantes para el desarrollo del municipio. Creo que la cultura es un arma muy poderosa, muy poderosa para enfrentar los diferentes problemas sociales que tenemos.

Felipe, varias cosas. Primero, ahorita hablabas del espacio que se recuperó para la Casa de la Cultura. Decirle que todos los caldeños y todas las personas que estamos aquí en Caldas queríamos un espacio, queremos un espacio para la cultura más amplio, que ya era necesario. Pero yo creo que el concejal Jonathan, que hoy no se encuentra, ni yo, que fuimos los que hablamos en estos días sobre el concepto que nos dio la secretaria de Educación, no estamos diciendo mentiras.

Y quiero que miren esto: este radicado que entregó la Secretaría de Infraestructura a la Secretaría de Educación. Primero, donde dice que el 26 de agosto del año pasado se hizo una visita técnica y se identificaron los aspectos más críticos que generaban riesgo a los estudiantes, y un análisis de estos aspectos con respecto a las diferentes normas técnicas y reglamentos de construcción.

Voy a decir los problemas que tiene la infraestructura: plataformas de madera y columnas esbeltas. Los centros educativos consideran grandes cargas vivas, para los cuales es poco común ver estructuras de madera. Y aquí dice, al final, que por esa razón se justifica un estudio de vulnerabilidad sísmica en el colegio o la construcción de una infraestructura educativa nueva.

Tenemos fotos de la infraestructura con piso de madera. Siguiente, Dani. Columnas esbeltas y carbonatización en cara inferior de plataforma de madera. Problemas en las columnas.

Rampa: los accesos para personas con movilidad reducida deben ser de máximo 12%, pero la pendiente es casi tres veces la máxima permitida. De esa manera, la instalación educativa no cumple con el planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares. Así también dicen que la rampa presenta problemas.

Sigamos, Dani. Riesgo biológico por las palomas. Grietas en muros: debe evaluarse si corresponden solo a los recubrimientos o a los muros completos, y si estas grietas pueden generar que pedazos de mampostería se desprendan y causen accidentes. Además, los drenajes de las cubiertas no funcionan.

Podemos ver también grietas horizontales, humedades y carbonatización en las tablillas de las cubiertas. Si el agua lluvia alcanza los corredores, no puede garantizarse que la superficie de madera sea antideslizante.

O sea, estoy leyendo el informe que entregó la Secretaría. Yo sí quisiera decirle: usted, Felipe, cuando vino en febrero, dijo muy claro que el espacio lo querían recuperar para la Casa de la Cultura. Usted fue claro con eso. Pero la secretaria de Educación no. Ella dijo que se necesitaba recuperar el lugar por el hacinamiento y los problemas de infraestructura.

Yo quisiera que seamos claros: si estamos utilizando esos espacios, ¿ya fueron subsanados todos estos problemas de infraestructura? Porque si el día de mañana tenemos un accidente con un niño, un joven o una persona, el problema será para la administración. Entonces, creo que la responsabilidad es gigante. Quiero saber si al recibir este espacio ya cuentan con un estudio de seguridad y salud en el trabajo, y desde gestión del riesgo.

Además, en la reunión que tuvo la administración en la Gobernación de Antioquia, ustedes fueron muy claros con el secretario de Educación: el problema era infraestructura. Eso lo dijo la secretaria. Entonces, uno se preocupa, y no porque queramos ser piedra en el zapato. Si es un espacio que se está aprovechando para la cultura y el desarrollo de la Casa de la Cultura, perfecto, pero debe haber responsabilidad y control para su uso. Yo quisiera saber cómo está ese tema.

Y en otras preguntas: quisiera preguntarle sobre los 440 millones que quedaron del año pasado. Sé que pasaron al presupuesto fiscal, pero ¿por qué no se invirtieron esos recursos en muchas de las necesidades que tenemos en la Casa de la Cultura?

Quisiera preguntarle también qué pasó con el Plan Decenal de Cultura: ¿en qué va?, ¿en qué porcentaje de desarrollo o estudio está? Recuerdo que hicieron una actividad muy bacana aquí, como un rompecabezas, cuando se habló de eso. Quisiera saber qué socializaciones o qué mesas de trabajo se han hecho con la comunidad, con las personas del arte o de la cultura en Caldas, o qué agentes culturales se han incorporado en ese plan decenal, que es tan importante para el desarrollo cultural del municipio en los próximos diez años.

Otro asunto: los artistas locales. Varios se quejaron de los incumplimientos en los pagos en las Fiestas del Aguacero del año pasado. Aquí tienes el fragmento corregido, con **puntuación ajustada, ortografía depurada y sin muletillas**, manteniendo íntegro el contenido:

¿Es cierto que no se les pagó o qué fue lo que sucedió con esos artistas locales? Porque muchos decían que, presuntamente, solamente les dijeron: "Les dimos el espacio", pero no se cumplió con el pago que se les iba a reconocer por la presentación que tuvieron. Una vez más, como varios concejales lo han manifestado, el apoyo a los artistas locales debe ser una prioridad.

Es importante también saber si, desde ya, con las próximas fiestas, se han tenido acercamientos con esos artistas locales, porque el año pasado hicieron una convocatoria. ¿Qué piensan hacer este año para los artistas locales? ¿Qué espacios vamos a tener? Muy bacano lo que hicieron, creo que en el 2022, con la toma de los espacios o parques representativos del municipio, como el parque del Carrusel, el parque de la Locería, el parque principal. Así se dio la oportunidad a más artistas para que tuvieran su espacio.

Algo importante, Felipe: qué bueno que, dentro de la cultura —como ya lo han dicho varios concejales—, nos articuláramos con las diferentes secretarías para un tema de cultura ciudadana con los jóvenes y los niños, para el reconocimiento y la historia de nuestro municipio. Eso sería vital. Hay una frase que dice: "Pueblo que ignora su historia, pueblo que está condenado a repetirla". Qué bueno que se hable de toda la cultura y del proceso de cómo fue Caldas, y que se retome lo de la Casa de la Cultura.

Por último, la cultura y el turismo: ¿cómo se han enlazado con el proyecto de la Ecoclara? Me parece que la cultura es fundamental, entonces, ¿cómo también podemos enlazarnos con ellos?

Gracias, señor presidente, y gracias, Felipe, por tu gestión, que en varias ocasiones ha sido de reconocer.

PRESIDENTE: Concejales, de nuevo les hago la invitación: ahí tenemos la pantalla con el temporizador. Regulen la intervención con ese tiempo.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL JAMES ARANGO:.

Gracias, presidente. Buenas tardes para todos, Felipe, las personas que lo acompañan y quienes están con usted en la Casa de la Cultura.

Felipe, cuando usted vino acá una de las primeras veces, yo fui uno de los que alzó la mano para reconocerle y decirle que era la persona idónea para ocupar este puesto.

Lo mío es corto, pero importante, porque aquí hay veces que vienen algunos secretarios y nosotros hemos sido fuertes y exigentes con ellos, pero créame que usted desarma a cualquiera desde que entra, porque se nota que se prepara, que trabaja y que hace las cosas bien. Se aplica correctamente porque, Felipe, usted es la persona idónea para el cargo que tiene.

La cultura es, yo diría, una de las primeras herramientas para nosotros convivir en temas de diversidad, de igualdad, de trabajo, en toda parte. Me parece que es la herramienta más fundamental, porque abarca muchas cosas.

Desde esta curul quiero reconocerle el trabajo que ha hecho junto a todo su equipo. Mientras los miraba ahora, pensaba qué bueno sería que usted pudiera permanecer mucho tiempo en la Casa de la Cultura, porque a mí siempre me cuestiona el hecho de que, cuando cambiamos de jefe político o de gobernantes, no importa y se corta lo que hay. Qué bueno sería que mañana, el equipo mío o nosotros, tuviéramos en cuenta esos buenos procesos, nos alejemos de los temas políticos y pensemos en el bien de Caldas.

Y para el bien de Caldas, yo creo que ustedes, su equipo y quienes hoy vienen haciendo este trabajo, deben ser reconocidos y, ojalá, se les pudiera dar continuidad, porque normalmente tres o cuatro años es muy poco para los planes y metas que usted tiene.

Quiero reconocerle su labor con el equipo y decirle que aquí estamos apoyándolo para lo que necesite. Muchas gracias, presidente.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDY JIMÉNEZ:

Gracias, señor presidente. Buenas tardes para mis compañeros concejales, el director de la Casa de la Cultura, Felipe Arenas, y su equipo de trabajo.

Hoy tomo la palabra no para hacer preguntas, sino para resaltar y valorar el trabajo que viene adelantando desde la Casa de la Cultura. Conozco a Felipe hace muchos años y sé que, desde su juventud, ha querido trabajar por la cultura del municipio. Durante mucho tiempo laboró en la Casa de la Cultura, tiene un gran recorrido y aquí lo ha demostrado.

Resalto, en el informe que nos presenta, la gran cantidad de actividades culturales que se han realizado en Caldas, no solo en el parque principal, también en el parque La Herrera y en diferentes barrios. Volver a este espacio que llamamos el kiosco, en el parque principal, y recobrar lo que hace muchos años se vivía, es muy importante para quienes lo recuerdan.

También destaco el trabajo de su equipo, los profesores y monitores que van a las veredas: al 60, a La Calle, a La Clara. Se nota que lo hacen con amor, que están en estos puestos porque les gusta y disfrutan lo que hacen.

Felicitaciones, Felipe, por este desempeño como director de la Casa de la Cultura. Muchas gracias, señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL JAIME BEDOYA:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos los presentes, al señor director, a todo el equipo de la Casa de la Cultura y a quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Felipe, ya mis compañeros lo han manifestado todo. Solo me queda resaltarle su buena labor al frente de la dirección de la Casa de la Cultura. A mí, personalmente, me alegra llegar a espacios donde antes no se veía nada y hoy hay intervención de la Casa de la Cultura, con actividades artísticas que se realizan periódicamente.

Entonces, resáltele esto,manifiéstale mi apoyo. Y tengo una pregunta respecto del auditorio que tenemos en la institución educativa Ciro Mendía, que hoy se ubica al Pedro Luis. ¿Ustedes han pensado llevar alguna oferta a ese espacio? Dado que es un auditorio que cuenta con muy buena capacidad y espacios, no deberíamos dejarlo en el olvido.

También pedirle, Felipe, que nos puedas hablar realmente de la situación de la antigua Casa de la Cultura, porque en el informe solamente nos muestran un espacio afectado. Sin embargo, quisiera saber si hoy la Casa de la Cultura realmente está brindando algún curso o clase, y que nos hables de los espacios donde cotidianamente se ven las clases: en qué condiciones están, para quitar ese mito del que se viene hablando.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOHN JAIRO:

Muchas gracias, presidente. Con las buenas tardes para todos y todas. Felipe, bienvenido. Como siempre, usted nos trae un informe bastante especial, porque quien quiere lo que hace, lo hace bien, ¿cierto? Y el interés es dejar un legado de lo que uno es, y eso lo demuestran sus informes. Por eso no tengo nada que reprocharle; al contrario, le alabo su trabajo.

He estado en diferentes sesiones con gerentes de la Casa de la Cultura y, por lo general, las preguntas son casi las mismas: ¿qué está pasando con la escuela de artes y oficios?, ¿qué está pasando con los instrumentos musicales?, ¿con los uniformes?, ¿qué pasó en las fiestas del Aguacero, que no les han pagado a los artistas? Generalmente es lo mismo, pero uno sí ve un ambiente diferente cuando las administraciones dan un buen manejo a sus recursos, ¿cierto?

Felipe, yo he mencionado en muchas oportunidades en esta corporación que el Concejo Municipal es una escuela. Aquí uno viene a aprender: de cultura, de educación, de salud, de hacienda, de tesorería, de control... Hay muchas cosas de la administración pública.

Yo, que estoy terminando mi carrera de Derecho, no me gasté 57 años de mi vida en vano. Honrosamente estoy culminando esa carrera porque, cuando entré a esta corporación, pensé que lo mínimo que debía hacer era que las decisiones que tomara fueran con conocimiento y fundamento. He aprendido de muchos de ustedes, de los secretarios y de las administraciones.

Vengo de otra profesión, soy conductor de servicio público desde hace 37 años. Dios y la vida me han permitido estar en esta corporación tres periodos consecutivos, aprendiendo y avanzando. Lo que yo pueda gestionar y decidir a través de mi voto —la mitad más uno, que es donde se aprueban los proyectos— créame que lo hago con responsabilidad.

Yo he dicho muchas veces: si me traen un proyecto de acuerdo para que se construya una cancha de tejo o un espacio de recreación que brinde bienestar y gozo a la gente, yo lo apruebo. Y muchos de esos proyectos que han llegado acá, yo los he apoyado, y ahí están porque los he aprobado.

En el 2016 yo decía: tumbemos esta casa vieja y hagamos una administración nueva. Con todo respeto por los defensores del patrimonio, la respuesta fue: "no se puede, porque es patrimonio cultural". Y a los seis meses trajeron el proyecto de acuerdo para construir una nueva sede.

Desde entonces he dicho —y eso está grabado en todas las sesiones donde ha estado la Casa de la Cultura— que esa sede, donde funciona en la Pedro Luis Álvarez, no es apta para enseñar ni para estudiar. Mi hijo estuvo allá, ustedes también han estado allá, y saben que uno necesita espacios adecuados. El edificio es hermoso, pero no sirve para la enseñanza. El hacinamiento, el calor que se genera en esos salones... nosotros incluso hicimos una colecta para comprar ventiladores.

Hoy el alcalde toma la decisión de construir un colegio nuevo o varios colegios, porque Caldas ya no soporta la creciente demanda poblacional. La administración pública tiene instrumentos y capacidades para operarlo.

¿Quién se acuerda de la plaza de mercado que estaba en el parque? Solo los más viejos. Por eso se construyó la actual, pero ya también se quedó pequeña y hay que pensar en nuevas soluciones.

Felipe, hablando de la Casa de la Cultura, hace unos días el señor Hernando Cano —a quien respeto y admiro mucho por su conocimiento, no solo académico sino también histórico— me escribió un mensaje. Él me decía que la doctora Berenice Bedoya, senadora del partido ASI, tenía un proyecto de ley para declarar como patrimonio histórico y cultural varias edificaciones diseñadas por el ingeniero Agustín Gobertz. Me puse a investigar y, según parece, fue uno de los arquitectos que participó en la construcción del Palacio de la Gobernación de Antioquia, entre otras obras.

Don Hernando me contó que el ingeniero Gobertz le donó los planos al párroco Pedro Luis Álvarez para la construcción de la Casa de la Cultura. También me dijo que la obra fue levantada por el maestro Horacio Merino Rodríguez, hermano de Melitón, el reconocido fotógrafo de Medellín. El lote fue comprado por el padre Álvarez para construir el colegio de las Hermanas de la Presentación. La edificación se empezó a construir el 9 de febrero de 1926, es decir, el próximo año se cumplirá el centenario del inicio de la obra.

Yo recuerdo hace 50 años cuando bajaba desde los Cerezos, donde vivía, a disfrutar de la biblioteca. Era un sitio muy especial.

En este momento la biblioteca la tenemos por allá encerrada. No sé cuántos usuarios van a visitar la biblioteca y acceder a ese espacio. La biblioteca de Comfama es un sitio hermoso y presta un servicio grandísimo a la comunidad Caldeña.

¿Cómo vamos a hacer para traerla nuevamente para acá y recuperarla? ¿Cómo vamos a hacer, Felipe, para traer recursos con el Ministerio de Cultura, con el Área Metropolitana, la Gobernación, ONG, no sé, para que ese sitio, la Casa de la Cultura, que nos ha representado durante tantos años, lo cuidemos, lo preservemos, nos dure muchos años más y lo disfrutemos?

Ese espacio está para muchas cosas: para la escuela de artes y oficios, para la banda municipal. Hay que hacerle una cantidad de adecuaciones que se puedan utilizar para el bien de toda la comunidad Caldeña.

¿Quién era Nando? Usted, Felipe, el "Bobo de Caldas". No me acuerdo del nombre, pero era reconocido como el Bobo de Caldas, repentista, que también hizo parte de este centro municipal de la cultura, de la entidad Caldeña.

Yo he sido transportador toda mi vida. Una vez transporté un borrachito que iba hacia Medellín y me encantaba escucharlo. Decía: "Si se quiere enamorar viendo luces y Caldas, venga en faldas, venga un domingo a Caldas". Uno dice: "Aquí hemos tenido de todo y no lo hemos cuidado".

Me tocaron las primeras Fiestas del Aguacero en 1987. Hermosas, hermosas. Hoy veo algunos de los funcionarios, contratistas y empleados públicos de ese momento acá. Los respeto y los admiro. Tal vez no han tenido contacto conmigo, pero son gente que tiene identidad, que quiere aportarle a este municipio.

¿Cómo sería si yo fuese presidente de la República algún día, o uno de esos senadores, que es donde se legisla y se crean las leyes en la administración pública? Yo no movería un contratista o un funcionario que haga las cosas bien. Solo si no cumple con su rol administrativo, con su trabajo. Pero me parece pésimo que cada cuatro años estemos cambiando los monitores, los contratistas, gente que le tiene amor a esto y que le interesa.

Entonces, Felipe, nuevamente, esto no es un trabajo fácil. Hay que hacerlo. Ustedes, muchachos y muchachas, el emporio es de ustedes, el futuro es de ustedes, pero se empieza hoy a trabajar por ese futuro. Creámoslo, construyámoslo, hagámoslo real y beneficioso para todos.

Los hombres son pasajeros, las instituciones quedan. Felipe y presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE:

Bueno, Felipe, yo quisiera agregar algo a lo que dicen mis compañeros y quiero empezar recogiendo lo que mencionaba mi compañero Sebastián Querubín, respecto al traslado del Pedro Luis Álvarez Correa.

Lo que a mí me quedó, Felipe, de esos días es que usted siempre fue claro. Aquí vino y dijo: "Yo necesito ese espacio para la cultura". Pero quienes sí dijeron mentiras fueron el alcalde y la secretaria de Educación, en una reunión masiva. Eso sí está claro, y siempre lo defendieron. Inclusive, en los debates les decíamos: "Eso es para expandir la Casa de la Cultura. Díganos la verdad". Y fueron muy incisivos en que no, que era por un tema de hacinamiento y del estado de la infraestructura.

Entonces, yo le reconozco porque usted siempre fue claro. Pero que dijeron que fue por hacinamiento y por el estado de la infraestructura, eso lo dijeron, y en varias ocasiones tanto el alcalde como la secretaria de Educación.

Lo segundo, Felipe, es también reconocerle el trabajo que viene haciendo como director de la Casa de la Cultura. Veo un director apasionado, con mucho conocimiento en la materia, y quiero resaltarle, al igual que mis compañeros, esa gran labor que viene desarrollando.

También quiero resaltar el tema de la escuela o los cursos que montaron de lotería. Me parece un curso muy ganador para el municipio, muy valioso, además considerando que tenemos muchos expertos en la materia que vienen trabajando este tema desde hace muchos años. Entonces, fortalecerlo definitivamente es muy importante.

Y cuando digo fortalecerlo, no solo es en temas de continuidad, sino de expansión de estos cursos. Para poder lograr esa expansión, en sesiones pasadas propuse que en uno de los traslados y adiciones que se vienen presentando a este Concejo Municipal por parte de la Secretaría de Hacienda, se hicieran esas adiciones al presupuesto de la Casa de la Cultura para fortalecer ese programa, que me parece muy potente.

Respecto a la desconcentración en las zonas rurales, definitivamente, señor director, debe ser una prioridad. Siento que la Casa de la Cultura en el casco urbano es muy fuerte, dado el número de personas que impacta. Pero en la ruralidad, Felipe, sí debe ser una prioridad fortalecer la expansión y la cobertura de los diferentes programas en esas zonas.

Quiero referirme a los beneficios económicos prioritarios. Mencionabas en la presentación que hay 19 beneficiarios actualmente. ¿19 de cuántos, Felipe? ¿Cuántas personas tenemos? ¿Cuántos gestores de la cultura no tienen acceso a una pensión vitalicia? Sabemos que son 19, pero quisiera conocer cuántos faltan, para tener una línea base que nos permita comparar.

Respecto al curso cerámico artístico certificado por el Sena, eso podría considerarse un sello del municipio. Siempre hemos hablado de desarrollar la vocación cerámica, y creo que este curso es un granito de arena para un tema mucho más grande.

Eso, definitivamente, señor director Felipe, hay que fortalecerlo. Hay que apostarle con fuerza, con presupuesto, con expansión y con cobertura. Más aun considerando todos los actores cerámicos que tenemos en el municipio, que además son muy activos y con mucho conocimiento, como lo es la mesa de la cerámica.

En cuanto al resumen de contratación de 2024, observo que los porcentajes de ejecución estuvieron bajos: algunos por debajo del 70 %, otros en el 70 %, y solo uno por encima del 90 %. ¿A qué se debe ese nivel de ejecución tan bajo, Felipe, en 2024 respecto a lo proyectado para 2025? En la relación que nos presentan de los contratos de 2024.

Tengo otras preguntas muy específicas. Voy a tratar de ser muy sucinto.

Por ejemplo, ¿cuáles fueron las principales observaciones de la Contraloría y cómo se viene avanzando en eso? Ahorita lo tocaste, pero fue de manera muy general. Nos contaste que tienen unos planes de mejora, pero ¿cuáles son esos principales hallazgos, Felipe, y qué se viene trabajando para cerrar esos hallazgos?

Respecto al programa de embajadores culturales, vi que los aportes oscilan entre 250.000 y 3 millones de pesos. Es una brecha muy grande. ¿Cuál es el criterio para la asignación de estos recursos? Sin dejar de reconocer que el apoyo a los artistas es muy importante, quisiera saber cuál es el criterio para la asignación de recursos. Esto me hace acordar de los deportistas: ¿cuántos buenos deportistas en las diferentes disciplinas tenemos en el municipio que no tienen un apoyo real?

Yo sé que a la gran mayoría de concejales algunos tuvo que haberlos abordado, o algún familiar, solicitando ayuda para que el municipio apoye económicamente a un deportista que represente en cualquier instancia, sea departamental o nacional, y no lo han hecho. Esa parte me parece muy importante.

También quisiera que me ampliaras un poco, por favor, respecto al convenio con la Fundación Yamaha. Sé que hay un componente de inclusión. Quisiera saber, Felipe, cuántas personas con discapacidad están siendo beneficiadas de este convenio y qué acciones están adelantando para garantizar la participación juvenil en la actualización del Plan de Cultura.

Ahorita me refería a la cobertura de la Casa de la Cultura en las zonas rurales. ¿Cuál es el presupuesto que se está invirtiendo actualmente, Felipe? Esa parte me faltó ahorita. Esas son todas mis preguntas por ahora. Muchas gracias.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR, LUIS FELIPE ARENAS OBANDO:

Bueno, primero agradecerles a todos sus intervenciones. Ya lo ha dicho Yepes, y comulgo con ello: esto no es de aplausos. Siempre lo digo a mi equipo de trabajo. Es válido reconocer el esfuerzo, no solo de quien representa la institución, sino de todo un equipo que trabaja más de 65 horas a la semana porque nos duele, nos gusta y porque hay que hacerlo.

En esa intervención que mencionaba Jonathan, también hacía referencia a que yo era muy directo. Sí, y me ha traído problemas serlo, pero lo soy porque quisiera responder muy sucintamente, como dice Aníbal. Sin embargo, muchas de las preguntas acá ya fueron respondidas en un informe que enviamos de casi 100 páginas y más de 70 diapositivas. El que se reiteren indica que o no se leyó o no fue claro lo que expusimos. Entonces, podría ser una sesión más rápida, pero voy a tratar de resumir las preguntas, porque muchas se articulan.

Como siempre he dicho, esto es un tema de corresponsabilidad entre unos y otros. Yo quisiera, presidente, que me regale 5 minutos para abordar el tema del centro artístico cultural. Está la grabación del 26 de febrero de 2024, donde lo expuse. Lo reitero: no era un tema de sí o sí, porque ni tengo facultades, ni competencias, ni soy autoridad. Lo que expuse acá hizo eco y resonancia. No estaba autorizado, tampoco lo había socializado con el alcalde ni con la Secretaría de Educación, pero se escuchó.

Al alcalde, con la connotación de "profe Piolo", le decían que era la oportunidad de hacer un colegio nuevo. Y hoy la razón me la darán los animalistas: la respuesta fue "¿colegio nuevo, para qué?, ¿a quién vamos a meter en ese colegio si la tendencia hoy son perros y gatos?". Entonces, cuando escuchó mi mensaje, que también fue llevado al Consejo de Gobierno, dijo: "no hay que hacer otro colegio, hay que reorganizar".

Lo dijo Yamile en la sesión del 2 de agosto. Ella tendrá que disculparse si así lo considera, pero lo reitero: más que como director lo dije como egresado. Lo dijo el concejal John Jairo, y James estudió conmigo en el Comercial. Nos decían "los de la cárcel" porque éramos de los

estratos bajos, los de la planta primavera. Pero estudiar allá era duro, y hasta los estudiantes actuales lo dicen. Siempre hablamos de hacinamiento.

El mismo tema lo expuso el concejal Querubín: esa sede no cumple con ambientes educativos, académicos ni escolares.

Luis Carlos, profesor de Andinas, también lo ha dicho: un grupo de 21 estudiantes queda hacinado en esos salones. ¿Cómo estudian 40 estudiantes en un espacio tan reducido?

Los estudiantes de ahora están felices en la nueva sede. Yo mismo lo estaría si me hubiera graduado en el colegio actual, porque las condiciones anteriores eran terribles.

Lo que quiero dejar claro es que nunca escuché que "en un año la infraestructura se va a caer". Si llega a pasar algo, el responsable legal soy yo, no el alcalde. Por eso propongo, presidente, que nombre una comisión accidental que visite el colegio y verifique las condiciones.

La edificación antigua, remodelada en 1992, va a cumplir 100 años. Sería irresponsable de mi parte meter niños de 6 años en una estructura con humedad, grietas, columnas de madera delgadas y accesibilidad limitada.

Gestionamos un recurso pequeño, 67 millones, para chapas, vidrios y humedad, aunque apenas estamos en etapa contractual. El museo que se hizo allí no es un espacio de hacinamiento, sino de conservación histórica, con visitas guiadas de máximo 15 personas.

Hoy tenemos 2.500 estudiantes en la Casa de la Cultura, aunque no son de jornada completa. Son procesos intermitentes de ensayo, máximo dos veces por semana. Por ejemplo, Liliana tiene 150 en la Joaquín y Mauro 250 en la escuela de música.

El informe lo dice: la infraestructura no cumple con la norma técnica para ser institución educativa. Lo que se sugiere es una sede educativa nueva y un gran centro artístico y cultural.

Lo reitero con respeto: no se trata de un capricho ni de un negocio con el alcalde. Estoy defendiendo los derechos de 2.500 personas que hoy están allí.

Invito nuevamente: nombremos la comisión accidental para que se verifique todo.

Estoy defendiendo los derechos de 2.500 personas que hoy se encuentran allá y, como lo mencioné, el mismo informe que traía Querubin ya lo preveía. Yo sabía que el tema de hoy no iban a ser las 80 diapositivas que traíamos, sino justamente este.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SEBASTIÁN QUERUBIN:

Gracias, presidente. Venga, Felipe, pero yo sí creo que debemos ser muy responsables con lo que decimos. Cuando empecé a hablar de este tema aclaré que no estoy en desacuerdo con que existan lugares para ampliar la oferta cultural. Por el contrario, estoy de acuerdo con que se amplíe y se tenga un lugar para eso.

Ni Jonathan ni yo, ni las personas que hemos hablado de este tema, estamos atacando a los artistas de Caldas, eso está muy claro. Pero sí hay una responsabilidad: esto no puede manejarse de manera coloquial, necesitamos los estudios. No sabemos si la edificación pueda colapsar en un año, en dos, en cinco o en diez; tampoco sabemos si será con 50, con 200 o con 300 estudiantes. No lo sabemos.

¿Cuál es nuestra responsabilidad? Contar con los estudios técnicos para garantizar la seguridad de las personas que estén en ese lugar. Eso es lo que estamos pidiendo. Y también pedimos coherencia con lo que se ha dicho, Pipe, porque vos lo mencionaste en febrero: que el espacio se quería recuperar para la Casa de la Cultura. Tenemos que ser consecuentes con lo que decimos. No podemos dar un mensaje a la comunidad y después actuar de manera diferente.

Aclaro: ni yo ni Jonathan hemos dicho que usted, ni nadie, tenga un negocio allí. Eso lo podrá decir la gente en la calle, pero de nuestra boca nunca ha salido. Fui muy claro en lo que expresé: lo que queremos no es que se cierre, sino que haya seguridad. Eso es lo que estamos pidiendo.

Lo dejo claro para que no se piense que estamos atacando a la cultura o a los artistas. Todo el apoyo es total. Pero si se hace una comisión accidental, que sea desde la Secretaría de Infraestructura, para que se garantice que profesores, artistas y los espacios que allí se usan tengan condiciones seguras.

Nosotros no somos expertos en infraestructura, en educación, en planeación, ni en muchos de estos temas. Pero algo sí sabemos: cuando una vivienda tiene grietas, puede haber problemas estructurales y de estabilidad frente a sismos y otros riesgos. Esa es nuestra responsabilidad como corporación pública. Y, como usted mismo dijo, Pipe, el alcalde puede tener problemas legales por eso, y nosotros, como junta directiva del municipio, tenemos la exigencia de velar por la seguridad.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR, LUIS FELIPE ARENAS OBANDO:

Está claro, concejal. Y nuevamente reitero la invitación a visitar el espacio y conocer de primera mano cómo se atiende la población. Creo que nadie los invita tanto como yo a las actividades y a recorrer el centro artístico. Siempre serán bienvenidos.

Si hay alguien que defiende a la comunidad soy yo, y jamás, en el ejercicio público, actuaría en su contra. Estoy de acuerdo con lo que usted expresa, comparto la preocupación. La invitación es a que haya certeza de lo que se está haciendo allí. Lo demás ya son formas y tonos de cómo se han dicho las cosas, que en este caso no fueron palabras mías.

Sobre el presupuesto, doña Ángela, la variación se debió a que en 2024 se aprobaron inicialmente 3.999 millones, pero se hicieron adiciones, una de ellas para las fiestas. El contrato de fiestas elevó el presupuesto final. Ojalá algún día ese fuera siempre nuestro presupuesto.

En cuanto a la ejecución, respondiendo también a Baena: no fue por bajo nivel de gestión, sino porque hubo personas que renunciaron a los contratos, suspensiones por incapacidades, viajes o giras.

Jennifer, en cuanto a la reflexión, si alguien ha tenido claridad sobre la definición de cultura soy yo. Hoy vengo más serio, porque quise diferenciar entre arte y cultura: el arte lo hacen los artistas, pero la cultura la hacemos todos. Cultura son costumbres, idiosincrasia, patrimonio, memoria, identidad.

Lo que nos ha faltado, y es una deuda, es reconocer que este municipio no sería lo que es hoy —con tanto desorden— si no hubiéramos desconocido la cultura. No hay desarrollo sostenible posible si se desconoce la cultura, porque está implícita en todo: la política, la seguridad, la movilidad.

Astrid: respecto a la banda, se hizo mantenimiento al 100% de los instrumentos. Se contrató un lutier para la reparación uno a uno y se adquirieron algunos nuevos. Con Andinas estamos al 100%, con Frotada estamos en proceso de contratación del lutier, y vienen más instrumentos para fortalecer no solo la música y la banda, sino todos los procesos artísticos.

Aprovecho también para agradecer a doña Ángela Espinosa y a Carlos Escobar, quienes año tras año han venido realizando donaciones entre 10 y 20 millones de pesos para dotar y mantener el proceso de cuerdas frotadas. Ese proceso nació precisamente gracias a ellos, a través de la Fundación San Blas.

En cuanto a bases de datos, contamos con una que se ha alimentado de manera constante y está actualizada.

Sobre transformaciones, quiero resaltar algo: aunque llevo apenas 18 meses, se han logrado avances significativos. Antes la agenda cultural se limitaba a los encuentros creativos, con 8 o 10 eventos. Hoy tenemos entre 35 y 40 eventos mensuales, realizados con artistas locales y bajo el valor que ellos mismos asignan a su trabajo. Ningún evento es gratuito ni simbólico: todos reciben pago justo. En estos 18 meses han participado más de 300 artistas, todos remunerados. Nuestro insumo principal es el artista local.

Respecto a rumores sobre presentaciones pagadas con un sándwich y un jugo, aclaro que es totalmente falso. Ningún artista se ha presentado bajo esas condiciones. Puede haber errores humanos, pero nunca hemos desconocido el valor de su trabajo.

Un problema que enfrentamos es la contratación: no podemos contratar directamente a los músicos, sino a través de operadores. Eso genera trámites y retrasos en los pagos, pero a nadie se le ha dejado de pagar. El proceso puede tardar entre 8 y 30 días, pero siempre se cumple.

En relación con el derecho de petición, contamos con material audiovisual y físico de 48 años de historia cultural. Aunque mucho fue operado por personas sin formación técnica, estamos corrigiendo el camino: digitalizando y subiendo contenido a nuestro canal de YouTube. El material es extenso, pero estamos avanzando.

Sobre los comités culturales, intentamos reactivarlos, incluso convoqué a través de la mesa de espiritualidad y a 28 integrantes de un grupo, pero no hubo respuesta. Aun así, seguimos insistiendo en su fortalecimiento.

Respecto a las fiestas, partimos de una financiación del Área Metropolitana de 350 millones. Para un evento de calidad mínima se necesitarían cerca de 1.000 millones, pero hemos gestionado cofinanciadores como CCREA, agencias de cooperación internacional y la Universidad San Buenaventura, que aportaría estudios y diseños.

En cuanto al tema de sismo resistencia y restauración, aún no tenemos planos, pero ya hicimos levantamiento topográfico y pasaremos a estudios patológicos y de resistencia estructural. Vamos avanzando en ese lenguaje técnico.

Sobre el Plan Decenal de Cultura, el año pasado realizamos un diagnóstico y revisión del plan anterior (2014-2023). Ahora, desde el área de Gestión Cultural y Patrimonio, triangulamos esa información para socializar con la comunidad y convertirlo en acuerdo municipal.

Sobre la convocatoria de las fiestas, entiendo las críticas. Este año, por ejemplo, Cristina ya expresó inconformidad en redes. El año pasado se recibieron 100 propuestas artísticas, pero no todas pueden ser seleccionadas por razones técnicas, presupuestales o de calidad. Existe un comité que evalúa y califica, y solo las mejores pueden estar en tarima. Sin embargo, hoy los artistas locales no dependen solo de las fiestas del Aguacero: cuentan también con el Parque del Arte, la Ruta del Arte y la agenda cultural permanente de 35 a 40 eventos mensuales.

En cuanto a la desconcentración, recuerdo que mi primer contrato en la Casa de la Cultura fue en 2001 como monitor de música, y en ese entonces atendíamos toda la ruralidad y algunos colegios urbanos. Hace más de 15 años esa práctica se abandonó, pero la estamos retomando, tal como lo han señalado algunos concejales.

Finalmente, sobre el rol de los contratistas, debo decirlo con claridad: cuando alguien acepta un contrato, sabe que su labor implica desplazamientos y cumplimiento de compromisos. No puede haber limitaciones en ese sentido, porque el trabajo cultural exige estar en todos los espacios.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL YEPES:

Y yo he dicho algo que se me olvidó mencionar cuando hablé de los contratistas: el que no tenga pasión por esto tiene que irse, no puede estar. Esto hay que quererlo. Alguna vez lo hablé con el abogado: este trabajo es de corazón. Puede que el recurso no sea mucho, pero se busca pagar para que presten un servicio de calidad, con amor, para los ciudadanos de Caldas, que al final son nuestros jefes, porque son quienes pagan los impuestos.

Entonces es eso, Felipe. Yo valoro su trabajo y se lo he dicho muchas veces. Le he hecho observaciones, pero se las hago porque lo aprecio, lo considero mi amigo y conozco toda su trayectoria en el tema cultural. Por eso lo valoro, y siempre lo he dicho. Se lo manifesté cuando se hizo la evaluación del plan de señal hace más de un año, allá en el museo: "Me duele en el alma que los procesos culturales no estén en la zona rural". La zona rural también es Caldas; son, además, los más necesitados.

En la zona urbana cualquiera puede ir al parque, pero, ¿quién de la ruralidad puede desplazarse a un concierto en el parque? Por eso insisto en que debemos llevar la cultura allá, consolidar programas. El presidente lo dijo ahora y yo lo había dicho antes: el tema rural es muy importante. Somos muchos caldeños, no solo los de la zona urbana.

Reitero: el que no tenga pasión, el que ponga excusas para ir a la zona rural o pida pago extra por hacerlo, no puede estar. Que busque trabajo en otra parte.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR, LUIS FELIPE ARENAS OBANDO:

Bueno, sobre el tema de los beneficios económicos periódicos, se han presentado 23 solicitudes. Esto funciona a través de Colpensiones, con el 10% de nuestra estampilla Pro cultura. Quisiéramos más, claro, pero de esos 23 solo hemos podido cubrir 19 con ese porcentaje. El estímulo es de aproximadamente $300.000 mensuales, subsidios que entrega el Gobierno hasta que la persona beneficiaria fallezca.

En cuanto a los ingresos, este año teníamos presupuestados $600 millones por estampilla. A junio habían ingresado solo $110 millones; es decir, probablemente llegaremos a $220 millones en total. Eso nos deja desfinanciados. Seguramente tendremos que pedir una adición, tanto para las fiestas —que no tienen recursos— como para el funcionamiento e inversión.

Es fácil ocultar las cosas, pero aquí hablamos de cara a la comunidad y a ustedes. Fueron 29 hallazgos, no de la Procuraduría ni de la Contraloría, sino de control interno. La evaluación fue del 97.4% de favorabilidad. Las observaciones corresponden a aspectos administrativos: una fecha mal puesta, un documento en lugar equivocado, etc. Como directivo uno delega funciones, pero no responsabilidades, y siempre recaen sobre mí. Aspiramos a tener todo subsanado y al día para el 31 de diciembre.

En cuanto al proyecto con la fundación Yamaha, estamos en proceso de convocatoria. La meta es atender alrededor de 60 personas.

La fiesta de La Vereda cumple 38 años y los juegos, 44. De ahí la necesidad de resguardar la memoria. En ocasiones los recursos los ha aportado el INDEC, en otras nosotros, pero ha sido un trabajo de cofinanciación: aportamos desde lo logístico, lo comunicacional y lo artístico. Ese ha sido nuestro apoyo en los Juegos de la Calle, para preservar la memoria, la identidad y la historia.

Quiero agradecerles sus intervenciones y manifestaciones. Esta casa no es de puertas cerradas: la Casa de la Cultura es de la comunidad, no mía, por eso siempre está abierta. Los invito a participar, a hacernos observaciones. Siempre habrá más por hacer. La palabra "transformar" puede sonar pretenciosa, pero realmente estamos transformando el territorio, sin vanidad ni protagonismo, con conocimiento de causa, porque llevamos muchos años aquí, conociendo las dificultades, los fracasos y ahora también los logros.

Muchas gracias. Los invito a seguir nuestras redes sociales para que estén al tanto de la agenda cultural. Gracias también a la comunidad que se conectó hasta esta hora. Buenas noches.

PRESIDENTE:

Muchas gracias a usted, director Felipe Arenas, y a todo su equipo de trabajo.

Secretario, por favor, continuemos con el orden del día.

SECRETARIA:

Gracias, presidente. Continuamos con el punto número sexto: comunicaciones. Le informo que no tenemos comunicaciones para ser leídas en este momento. Pasamos al punto séptimo: proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE:

¿Algún concejal en varios?

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAIME BEDOYA:

Presidente, para presentar la proposición de cambiar el horario de la sesión de mañana para las 10 de la mañana, por favor.

PRESIDENTE:

En consideración la proposición del concejal Jaime Bedoya. A los concejales que estén de acuerdo, por favor, levantar la mano.

SECRETARIA:

Señor presidente, la proposición fue aprobada por 12 concejales, de 12 presentes.

PRESIDENTE:

Siendo las 6:53 de la tarde, y agotado el orden del día, damos por terminada la sesión. Nos vemos mañana a las 10 de la mañana. Una feliz noche.

Daniela Valencia Zapata

DANIELA VALENCIA ZAPATA
SECRETARIA GENERAL

JUAN CAMILO BAENA RAMIREZ
PRESIDENTE